AÑO XXXVIII.—Núm. 17.028

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las nueve y media de la tarde.

TELÉFONO Nº [illegible]

[illegible]

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

1922

Miércoles 29 de Noviembre

PRECIOS DE ABONO

[illegible]

LA ACTUALIDAD

La apertura de las farmacias

La sentencia del Supremo confirmando la R. O. derogando otra en que se ordenaba el cierre de las farmacias a hora determinada y también los domingos, vuelve a dar el servicio farmacéutico la independencia necesaria para su alto ministerio.

Constituía un verdadero atentado a la libertad y a la opción de la salud la R. O. derogada.

¿Con qué derecho se obligaba a los ciudadanos a admitir un servicio facultativo de aquel en quien podría no tener la confianza para poner en sus manos la conservación de su salud? Enteramente igual atropello si se obligaba al paciente a admitir los servicios médicos de determinado facultativo, prescindiendo de aquel en quien tiene depositada su fé.

No podía durar tal anormalidad, tal atentado a la salud pública, así como suena.

Meses atrás nos ocupábamos del deficiente servicio farmacéutico que existía en Palma, por la privación que representaba para el público el adquirir medicamentos después de las diez de la noche.

Nuestra queja encontró eco en nuestra primera Autoridad gubernativa y fué vista con simpatía por buen número de farmacéuticos, habiendo nacido el propósito de modificarla en sentido de facilitar la venta de medicamentos por la noche, pero todo quedó en buenos propósitos.

Ahora que la ley vuelve a dar a la clase farmacéutica la libertad debida, es de esperar que no subsistirá la anómala situación y Palma volverá a tener servicio nocturno de farmacias. Ahora no podrá achacarse la deficiencia a los estorbos de lo dispuesto por la Autoridad.

¿Que urge normalizar el servicio nocturno de farmacias? preguntarlo a todo aquel que haya tenido o tenga enfermos en su casa, a todo aquel que una desgracia, una indisposición le obligue a comprar medicamentos por la noche después que «En Figuera» haya dado las diez campanadas.

Los que acaso obstaculicen la apertura de las farmacias por la noche, oigan las lamentaciones de todo aquel que haya tenido que luchar para que le despachen la receta en la que confía el alivio de los males de los suyos y se convencerán no solo de la impopularidad del cierre sino de la necesidad de organizar, mejor hoy que mañana, tan importante servicio nocturno de farmacias.

COLABORACION

De Ferias y Fiestas en Palma

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, guiado por la plausible finalidad de dar caracter permanente a la celebración anual de ferias y fiestas en Palma, no ceja un momento de reunir gremios, pulsar opiniones y recabar ideas para que el tan deseado propósito tenga una posible viabilidad.

Los desvelos y buenos propósitos de nuestro Alcalde señor Oliver y Roca, debieran ser activamente secundados por aquellos industriales y comerciantes que más directamente se benefician con la extraordinaria concurrencia de forasteros a la capital. Pero, quien haya tenido ocasión de ir de puerta en puerta acompañado de una comisión de Señores, recabando un donativo para la celebración del segundo año de «Semana Deportiva» (como hizo quien esto escribe) no le cabrá ya ninguna duda de que el resultado final de los donativos sumarán una cantidad tan deficiente, que ni el Ayuntamiento, ni ninguna otra entidad se sentirá con alientos para tirar adelante con el proyecto.

Y como nuestros deseos son de que sea viable; y la ocasión no es para perder tiempo en ensayos y pruebas de éxito más que dudoso, seguros como estamos de que recabar cantidades fuertes de los industriales, es ir con seguridad en busca de una negativa; se nos ocurre una modificación de procedimiento que tal vez diera mejores resultados y es la siguiente. Invitar a todos los propietarios de tiendas, comercios, empresas, Sociedades, etcétera, etc., extensivo a cuantas entidades sea pertinente su cooperación, a que se suscriban por una cuota fija voluntaria, y cobrable mensualmente, como si fuera la suscripción a un periódico.

Tal procedimiento, sobre ser de más probable aceptación por parte de los contribuyentes, tiene la ventaja que por modesta que sea la cuota satisfecha, durante los doce meses del año, montará sumas que seguramente no entregarían de una vez, casi ninguno de los requeridos.

«Humanum est errare», y por tanto, podría muy bien que no estuviere yo en lo cierto. Pero me inclina a creer que sí, por la gran diferencia que existe entre desprenderse de una cantidad importante al contado, o entregar igual suma o mayor a plazos. Para lo primero, se hallarían serias sentencias, y bastantes negativas, para lo otro pocos serían los que se negaran a la voluntaria suscripción; teniendo además la ventaja de que la misma sería para el año en curso y sucesivos.

Y como «nihil nuovo sub solem», añadiremos que tal medio nada tiene de novedad, y debe ser muy excelente, porque desde tiempo inmemorial es la base en que se apoyan, y recursos únicos de que disponen los «Clavaris» para la celebración anual de nuestras fiestas callejeras, que a pesar de sus detractores lejano está el día de su desaparición.

Una vez cubierta la suscripción, cuyo alcance es de gran elasticidad, puede hacerse un cálculo más aproximado a la verdad, que con donativos sueltos y por una sola vez, cuya importancia será siempre desconocida, y lo que es más probable deficiente y sin solución de continuidad para los años sucesivos, que debe ser la principal finalidad de esos trabajos.

Fíjese, la Comisión en tan sencillo procedimiento, cuya antigüedad justifica sus bondades, y si el éxito corresponde a los buenos propósitos, muy satisfecho quedará de la aportación de su grano de arena al dificultoso problema de Ferias y Fiestas en Palma.

M. MESTRE

Porto-Pí, Noviembre 28-922.

Audiencia

EL CRIMEN DE MONTUIRI

Se suspende la vista. Anónimos a los Jurados.

Ayer por la mañana a las diez y media debía empezar en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Gaspar Ribas Oliver, acusado del delito de asesinato en la persona de su hermano Miguel, hecho ocurrido en la noche de 28 de Abril de 1920, en una casita de campo de la villa de Montuiri.

Formaba el Tribunal de Derecho el Presidente de la Audiencia don Enrique Lassala Izquierdo y los magistrados don Antonio Núñez de Castro y don José Fernandez Orbeta.

Representaba el Ministerio público el abogado Fiscal don Fidel Alique.

La defensa del procesado estaba a cargo del abogado y diputado a Cortes don Luis Alemany.

El hecho por su importancia había atraido gran concurrencia a la Audiencia así de Palma como de Montuiri.

Al ir a procederse al sorteo de los señores Jurados pidió la palabra el Abogado defensor señor Alemañy, y dirigiéndose al Tribunal de Derecho expuso: que un hecho insólito le obligaba a una súplica respetuosa, y era el haber llegado a su noticia el que determinados jurados habían recibido un «anónimo» en forma que podía amedrentar su espíritu.

Los altos intereses de la defensa, dijo, el amor a la institución del jurado y el deseo vehemente del defensor y del procesado, de que haya la máxima garantía de serenidad, para que resplandezca la justicia y para probar la inocencia del encausado, le obligaba a poner de relieve estos hechos y con protesta de lo acaecido, desusado y reprochable, no creía que hubiese en todos la serenidad suficiente para sostener y juzgar una causa de tantísima importancia.

Expuesto esto; y alegando enfermedad la defensa, pidió la suspensión del juicio, hasta nuevo alarde.

El Fiscal señor Alique, se asoció en un todo a las manifestaciones de la defensa y se allanó también a la suspensión, habiendo alegado aquella motivo legal.

La Sala en su virtud, fundándose exclusivamente en la enfermedad, acordó la suspensión de la vista.

Fué elogiada esta suspensión, y la petición de la misma.

Los Tribunales depurarán los hechos, para la consiguiente responsabilitdad.

Tiro Nacional

CONCURSO CIVICO-MILITAR

Tuvo lugar con asistencia del Presidente de la Representación y Comandante de Marina, resultando premiados los tiradores siguientes:

Primer premio don José Fornés, 6 impactos, 14 puntos.

Segundo premio don Cristóbal Tauler, 6 impactos, 13 puntos.

Tercer premio don Juan Urgellés, 5 impactos, 10 puntos.

Cuarto premio don Francisco Montaner, 5 impactos, 9 puntos.

Quinto premio don Pedro Vallés, 5 impactos 8 puntos.

Séptimo premio don Francisco Gaita, 5 impactos, 7 puntos.

Octavo premio don José Obrador, 4 impactos, 9 puntos.

Noveno premio don Miguel Ribas de Pina, 4 impactos, 8 puntos.

10.º premio don Francisco Lázaro, 4 impactos, 7 puntos.

11.º premio don Ignacio Pizá, 4 impactos, 6 puntos.

12.º premio don Joaquín Pizá, 4 impactos, 6 puntos.

Concurrieron a presenciar las tiradas un grupo de bellas señoritas y al final se improvisó para ellas un certámen con carabina a 5 balas sobre silueta, obteniendo las puntuaciones que siguen:

Señorita Isabel Pizá, 14 puntos, primer premio.

Señorita Tecla Pizá, 14 puntos, segundo premio.

Señorita Olegaria Sastre, 13 puntos, tercer premio.

Señorita Mercedes Pizá, 12 puntos,

Señorita María Sastre, 5 puntos.

PROGRAMA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE

Para tiradores de primera categoría pudiendo tomar parte los de categorías inferiores.

Distancia 300 metros. Blanco circular, 1 metro. Balas 30. Arma Maüser. Posición libre.

Premios: 1.º 10 pesetas; 2.º 6; 3.º 100 cartuchos; 4.º 100; 5.º 50; 6.º 50.

Matrícula 2 pesetas.

PROYECTO PARA EL MES DE DICIEMBRE

La Comisión de tiro se propone organizar una tirada con arma libre propia para Somatenes, un concurso por categoría de fusil a 200 metros, una tirada humorística con premios comestibles, y otra con pistola o revolver de guerra en tiro de precisión a la que podrán concurrir cuantos por su profesión militar o afiliación al Somatén estén obligados al manejo de estas armas.

Concurso

Por la Comandancia de Marina de esta capital se han puesto al público unos anuncios para conocimiento del público que dice lo siguiente:

«Concurso para aprendices de aeronáutica naval»:

Se ha abierto uno por el Ministerio de Marina, para cubrir en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, cincuenta plazas con jóvenes de quince a diez y siete años de edad y demás condiciones que informarán en las Comandancias de Marina y Ayudantías o en la Escuela de Aeronáutica de Barcelona, con objeto de educarlos para ser pilotos, mecánicos y montadores de Aeronáutica.

Se les ofrece el porvenir de la carrera de más amplio desarrollo en el futuro, con retiros, pensiones y que a los veintiun años de edad pueden alcanzar siete mil trescientas setenta pesetas de sueldo anual, sin gravar en nada a la familia desde la salida de sus casas para la Escuela. El plazo de presentación de instancias se cierra el diez de diciembre próximo.

De la Batería de costa

en Ceuta

Destinados a la Batería de costa, compuesta de artilleros mallorquines, salieron el sábado próximo pasado para Ceuta soldados de esta Comandancia de Artillería.

Figuran entre los expedicionarios los «cuotas» don Francisco Sagristá, empleado de la Diputación, y don Simón Cerdá, hijo del Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta población, a los cuales hubiera alcanzado el licenciamiento el mismo día de su embarque, como lo fueron otros compañeros del mismo reemplazo aquí destinados, si no hubiese sido legalizado y salido para su destino a la Brigada de Ceuta.

Se hace preciso que por nuestros representantes en Cortes se activen las gestiones para lograr que lo más pronto posible sean repatriados nuestros soldados que integran dicha Batería.

El Ayuntamiento y la Diputación deben interesarse decidida y constantemente a dicho fin.

Notas de la Alcaldía

Se ha otorgado escritura de venta de la antigua pequeña iglesia de San Pedro, por la cantidad de siete mil y pico de pesetas, a favor del actual Rdo. Cura-Ecónomo de la parroquia de Santa Cruz don Francisco Sitjar.

Según parece en dicho edificio se instalará una escuela parroquial.

***

Al telegrama que se dirigió al Gobierno en súplica de que fuese repatriada a la mayor brevedad nuestra Batería de costa que se halla en Ceuta, el ministro de la Guerra ha remitido la siguiente contestación:

«Cuando las necesidades del servicio lo permitan y el Alto Comisario de España en Marruecos lo proponga, será repatriada la Batería de costa de la Comandancia de Artillería de Mallorca, que se halla en Africa.»

Apesar del precedente telegrama, nos dijo el Alcalde señor Oliver Roca que el Ayuntamiento persistirá en la petición formulada, hasta conseguir sea repatriada dicha Batería.

***

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de piedra machacada, con destino a reparaciones de los caminos de ronda de esta población.

La subasta resultó desierta.

***

Por la Comisión de Ensanche quedó acordado un dictamen para la plantación de árboles en las nuevas vías de María Cristina y del Archiduque Luis Salvador, de las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril de Sóller.

***

Por la misma Comisión de Ensanche se ha acordado proceder a la venta de algunas parcelas de terreno contiguas a las «Enramadas.»

Con el producto de dicha venta se procederá a la construcción de un trozo de la acequia colectora, en la calle de Aragón (carretera de Inca) desde el comienzo de los «Hostals veys» hasta la fábrica de curtidos del señor Castell.

***

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, en sesión constitutiva, la Comisión liquidadora de Subsistencias.

Hallazgo de un cadáver

Nos comunican de Inca que anteayer fué hallado muerto en su propio domicilio, el vecino de dicha ciudad Mateo Ramis Amer, (a) «Frescal» de 57 años de edad, viudo, que habitaba solo la casa n.º 13 de la calle del Paraiso.

Dicho individuo desde hacía algún tiempo se había aficionado algo a la bebida, y se supone, que al intentar subir al cuarto, por una escalera que carece de pasamano, resbalaría, debido a su estado, produciéndose una herida contusa en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, las que se supone le producirían la muerte, por haberle sobrevenido fuerte conmoción cerebral, según afirman los facultativos que le practicaron la autopsia.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

Hallazgo de un recien nacido

Comunica la benemérita del puesto de Pollensa, que anteayer al dirigirse al trabajo uno de los vecinos de dicha villa al pasar junto a la pared de la finca denominada el «Camp Rodó» le llamó la atención los lamentos de una criatura, que se hallaba envuelta en unos trapos abandonada junto a la pared, la que recogió dando cuenta a la autoridad.

Examinado el envoltorio se comprobó que se trataba de una criatura recién nacida, la que fué debidamente atendida y conducida a la Casa de Maternidad de Palma.

El Jurgado con el auxilio de dicha fuerza practica las oportunas diligencias para ver de averiguar la autora del criminal hecho.

Abordaje

Anteanoche, cuando se dirigía a Cabrera el falucho de pesca «María» fué abordado por la barca «Juanito» que estaba pescando al «bou», abriéndole una importante vía de agua.

La tripulación del falucho fué inmediatamente auxiliada por la de la barca, sin que hubiera que lamentar daño personal alguno.

Como no obstante la vía de agua, quedara el falucho «María», a flote, fué ayer por la mañana traido a remolque por el «Juanito» a este puerto, donde será reparado.

CALENDARIO DE BALEARES

PARA 1923

EDITADO POR LA CASA

AMENGUAL Y MUNTANER

Se ha puesto a la venta en casa de sus editores.

De Alaró

El domingo pasado día 26 del corriente tuvimos el gusto de presenciar un interesante partido de foot-ball en el campo de la Congregación Mariana de esta localidad, en el que contendieron los equipos «Iberic F. C.» de Binisalem y el «Alaró C. M.» de dicha Congregación.

Terminó el partido con la victoria del equipo local por un goal a cero.

Acudió a presenciar dicho encuentro gran multitud de aficionados de Binisalem y de esta población, tal era el interés que había despertado en ambas poblaciones.—Corresponsal.

Del Ejército

Destinos.—Infantería: Capitanes don Sebastián Vila Olaria, ascendido, del Tercio de Extranjeros, al Regimiento de Galicia; don Jorge San Simón San Simón, ascendido, del Batallón de Instrucción, al Regimiento de Ceriñola; don José Fuster Rosiñol, del Batallón Cazadores de Ronda, al Regimiento de Africa; don Guillermo Batlle Gil, de la reserva de Algeciras, a la de Olot.

Tenientes: Don Joaquín Crespí Coll, del Regimiento de Luchana, al Batallón Cazadores de Llerena.

Artillería. — Comandantes: don Francisco Barceló Vidal, ascendido, de la Comandancia de Cartagena, a disponible en la tercera región.

Tenientes (E. R.): don Angel Pomar Marqués, del 11.º Regimiento Artillería ligera, a la Comandancia de Menorca; don Bartolomé Más Morey, ascendido, de la Comandancia de Mallorca, a la de Tenerife; don Antonio Miralles Rivas, ascendido, de la de Mallorca al 7.º Regimiento Artillería pesada; don Miguel Valens Más, ascendido, de la de Mallorca al Regimiento Artillería a caballo.

Suboficiales: Don Joaquín Lladó Más, de la Comandancia de Menorca; don Andrés Estarellas Pascual, del Regimiento Artillería de Ceuta, a la Comandancia de Mallorca.

Guardia Civil.—Capitán don Lorenzo Lladó Lladó, del 14.º Tercio, a Ayudante Secretario del mismo Tercio.

Teniente don Juan Bauzá Coll, de la Comandancia de Valencia, a disponible en la tercera región. Alferez don Gabriel Mezquida Oliver, de la Plana Mayor del tercer Tercio, a la Comandancia de Coruña.

Retiro.—Le ha sido concedido para Palma al carabinero de la Comandancia de Baleares Joaquín Solano Gómez.

Pensiones.—Como supervivientes de la campaña de Africa 1859-60, han sido concedidas las de 500 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares, a los vecinos de Inca, Jaime Ferrer Mateu, de Ibiza José Costa Costa, Vicente Juan Juan, Antonio Torres Mayans (Formentera) Jaime Ferrer Juan, (Formentera) y Pedro Freige Mendez, de Palma.

Aprehen ión de tabaco

En aguas de la costa de esta isla, y lugar inmediato al Cabo Blanco, fué ayer, al mediodía, apresado por el vapor «Salvador» de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el laud inglés «Ultimo» con 105 fardos de tabaco de contrabando, cuyo falucho, con el tabaco y los 6 tripulantes de que se componía su dotación, fué por la tarde traido a este puerto a remolque por el indicado vapor.

La tripulación quedó anoche detenida a bordo del mismo vapor de la Tabacalera.

Información del Puerto

Movimiento de buques

Entraron:

Procedente de Barcelona, llegó a las ocho y media de la mañana, el vapor correo «rápido» «Rey Jaime I», con 58 pasajeros y carga general.

—De la mar, trayendo a remolque un falucho inglés, el vapor de la Arrendataria de Tabacos.

Salieron:

—Para Cette y escala en Sóller el vapor «Malvarrosa», con carga general.

—Para Valencia, el vapor correo «Jorge Juan» con carga general y pasaje.

Noticias

—Quedó ayer despachado por Marsella con escala en Andraitx y Gandía, el pailebot «Providencia».

—Fueron ayer por la mañana botados al agua los pailebots «Vicente Suarez» y «Roberto», que en los astilleros han sido reparados.

—El pailebot «San Bernardo», para su reparación, fué ayer por la mañana subido al astillero.

Kassium lo hace a Vd. más fuerte

La mayoría de la gente débil, delgada, nerviosa y sin fuerzas padece de tales males por tener los nervios débiles y por falta de células rojas de la sangre. El remedio Kassium, fortaleciendo los nervios y aumentando las células de sangre rojas, ayuda a eliminar rápidamente tales males como la anemia, neurastenia, insomnio y la debilidad física generalmente debida o acompañada de sangre pobre y de nervios débiles. El Kassium cuesta solamente Ptas. 4'50 por un tratamiento de dos semanas, y su bondad es tan genuina que cada caja se vende con una garantía de que se devolverá su importe íntegro si no queda satisfecho. Nada mejor, pues, que comprar Kassium y empezar a usarlo hoy mismo.

Cultos

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer se dará principio a la Novena de la Inmaculada Concepción, y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

La Novena en obsequio de la Inmaculada Concepción de María empezará en las siguientes iglesias:

En la Catedral Basílica, a las ocho durante una misa con meditación, el domingo a las siete y media; en la Capilla de la Inmaculada Concepción.

En Santa Eulalia, por la mañana a las siete durante una misa y se repetirá en la misa de doce, por la noche después del Rosario se repetirá con meditación y cánticos.

En Santa Cruz a las siete durante una misa.

En San Nicolás, a las once y tres cuartos con música y exposicinó del Santísimo, continuando los demás días a igual hora a excepción del día 6 de Diciembre, fiesta del Titular en que se celebrará a las seis y media después del Rosario.

En San Jaime, a las cinco y tres cuartos del anochecer rezada una parte del Santo Rosario dará principio a la Novena del augusto Misterio, con sermón que dirá el reverendo P. Ginard, C. O., continuando los demás días a la misma hora.

En San Miguel, a las once cantada y al anochecer, después del Rosario con meditación.

En los Sagrados Corazones a las cinco y media de la tarde después del Santo Rosario, con meditación y cánticos.

En Montesión, a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, sermón por el reverendo P. Balós, S. J. y reserva

En la iglesia de PP. Capuchinos empieza solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción de María. Por la mañana durante la misa de siete se hará el ejercicio de la Novena. Por la tarde a las seis Rosario, exposición de S. D. M., ejercicio solemne de la Novena y sermón que predicará el reverendo P. Gabriel de Tarragona, Misionero Apostólico, finalizando el canto de los gozos y Salve.

En San Francisco, a las cinco y media de la mañana durante una misa con meditación. A las once con exposición de S. D. M. durante una misa.

En San Juan, por la mañana durante la misa de siete y media con meditación, por la noche se repetirá con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el reverendo Padre Jaime Rosselló de los SS. CC.

En San Felipe Neri al anochecer con meditación.

En Santa Clara, por la noche a las seis exposición, Rosario y Novena.

En Santa Magdalena, a las siete y media durante una misa.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

SANTORAL

San Narciso, obispo y mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde al anochecer Novena de la Inmaculada, Te-Deum y reserva de Su Divina Magestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), se dará principio a la Novena de la Inmaculada Concepción de María. Por la mañana a las siete durante una misa y por la noche a las seis con toda solemnidad, con exposición del Santísimo y sermón por el reverendo Párroco de la misma, don Rafael Ramis.

En San Francisco por la tarde se dará principio a la solemne Novena de la Inmaculada Virgen María. A las seis rezo de la Corona Franciscana, exposición y sermón por el reverendo P. Gabriel Tous, Franciscano.

El Adviento Santificado o sea la devoción de las cuarenta Ave Marías se practicará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las seis durante una misa.

En Santa Cruz, a las siete con misa.

En San Jaime, a las cinco y media, con misa.

En la Anunciación (Hospital), al anochecer.

En los Sagrados Corazones, a las cinco y media, con misa.

En la Merced, a las seis y media, con misa.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, durante la misa de seis y media.

En las demás iglesias a la hora de los años anteriores.

En San Felipe Neri, a las siete con misa.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

SANTORAL

San Andrés, apóstol.

De Sociedad

En el vapor *Jorge Juan*, salieron anoche para Valencia, don Ismael Barrera, don Antonio Segado y señora, don José Cortés, don Mariano Torres y don Antonio Cerdó.

***

Como adelantamos en nuestra edición de ayer llegó en el vapor correo de Barcelona, el capellán castrense don Francisco Sureda Blanes.

***

También llegaron ayer de Barcelona, en el vapor *Rey Jaime I*, el teniente de Infantería don Joaquín Rossiñol, don Francisco López, don José Nolguera, don Ramón Puig, don Miguel Aguiló y don Alejandro Tejedor.

***

Nuestro corresponsal en Barcelona, nos comunicó por telégrafo la muerte repentina del Comisario de Policía de 2.ª clase de dicha capital don Juan Nicolau.

El señor Nicolau es paisano nuestro y fué uno de los primeros que obtuvo plaza en dicho Cuerpo, cuando se verificó la reforma del mismo.

Durante su carrera desempeñó cargos dificilísimos que le valieron el aprecio de sus superiores.

Su carácter afable le hicieron conquistar el aprecio y consideración de sus compañeros, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

39

CUARTOS DE BAÑO

ESPECIALIDAD EN LAVABOS

PRECIOS REDUCIDOS

CASA BUADES

MONJAS, 12 y 14

M.C.D. 2022

Estufas y Salamandras

Para ELECTRICIDAD, CARBON y LEÑA

PRECIOS DE FABRICA GRAN STOCH

CASA BUADES - Monjas, 12 y 14

PEDRO F.co SALVA especialista en afecciones de

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Permanecerá en PALMA los días 2 (mañana) y 4 de Diciembre, Valero, 2 bis, entresuelo 2.ª, (junto a Costa d'en Brossa), de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde.

En LLUCHMAYOR los días 2 (tarde) y 3 de Diciembre.

PALMA

Las Comunicaciones marítimas.—Telegrama de felicitación.—Madrid, Palace Hotel, José Socias Gradolí, Diputado a Cortes.—Junta Administrativa Federación Patronal Mallorca reunida hoy acordó felicitar vuecencia por su actuación encaminada mejora comunicaciones marítimas Baleares.

Ofrécele sus salados respetuosamente.—Gabriel Carbonell, Presidente General.

Curados en la Casa de Socorro.—María Lladó, 22 años, San Lorenzo, 40. Herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, trabajando. Sutura.

María Ferrá, 56 años, Rambla, 41. Fractura de la rodilla derecha, atropellada por un automóvil.

Tranvía Arenal.—Esta Compañía nos avisa que, habiéndose acordado una ligera modificación en el precio de los pasajes, a partir del primero del próximo Diciembre los billetes de Palma al Arenal y viceversa valdrán 0'60 pesetas, los de Palma a Ca'n Pastilla y viceversa 0'45 ptas. y los billetes intermedios un aumento proporcional.

De Manacor

A las seis de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad el distinguido y muy estimado señor don Juan Galmés Malberti, Procurador.

A los 58 años de edad, cuando ningún síntoma alarmante hacía prever la catástrofe, y víctima de un ataque fulminante de embolia que le dió el pasado domingo y que en el acto le privó del uso de los sentidos, baja al sepulcro el señor Galmés rodeado del respeto y estima de los suyos y de cuantos le trataron.

Su integridad profesional, su conducta siempre intachable, y su seriedad unida á los más generosos sentimientos de su corazón le rodearon de un alto prestigio en nuestra ciudad y han hecho doblemente sentida su muerte.

Político consecuente y formal, militó siempre en el partido maurista al que prestó en todo momento su valiosa colaboración.

Formó parte de nuestro Ayuntamiento como concejal, en dos elecciones, y toda buena causa tuvo en él un defensor inteligente y decidido.

Reiteramos á toda su distinguida y estimada familia, singularmente á su señora doña Juana Rosselló, sus hijos don Juan, perito contador mercantil, doña Angela y doña Isabel, y á su hermana doña Joaquina la expresión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensiva á nuestra Corporación municipal, y al Círculo maurista de esta ciudad.—Corresponsal.

Manacor 18 Noviembre 1922.

Sorteo en la Caja de Ahorros

En el sorteo celebrado ayer tarde en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares resultaron premiadas las libretas señaladas con los números siguientes:

2653 4109 6223 10845 16698 17497 18893 20087 20223 20273 21181 21836 22556 22672 22852 23067 25258 27028 28243 29018 30323 30480 30548 31285 32146 32721 33209 33442 33990 34472 36776 36922 37090 37711 37849 37806 38015 38992 39276 41919 y la especial A 79.

Serie A. 304 611 1210 1377 2526 2791 2826 3270 3647 3821 3827 3942 3978 4087 4800 4809.

Serie B. 5165 5708 5746 5839 5849 5887 7292 7490 7657 8368 9457 9559 9623 9687.

Serie C. 10385 11448 11865 12131 12434 12612 13155 13466 13611 13907 13963 14148 14648.

Serie D. 15152 15233 15961 16271 16450 16527 17044 17074 17105 17753 17866 18102 1 491 18579 18815 19211 19334 19543.

Serie E. 20240.

De conformidad con las bases establecidas, el premio de 400 pesetas se adjudicó á la libreta núm. 5887 B, el de 200 pesetas al núm. 18491 D. y el de 100 pesetas al número 15961.

Las restantes libretas premiadas lo fueron con 25 pesetas, ó con una cantidad igual al saldo que acreditaban, si éste era menor que dicha suma.

Conferencia integrista

El domingo, á las siete y media de la noche, en el Círculo Integrista, se dió una conferencia de vulgarización del idearío del partido católico-nacional.

Dicha conferencia estuvo á cargo del presidente de dicho Círculo, don Juan Puig.

El conferenciante demostró la ineficacia de la acción social católica, si no va acompañada de la acción política verdaderamente católica, diciendo que son totalmente ilusorias las soluciones propuestas por los partidos sociales y populares por pretender el imposible de unir la verdad católica con la herejía liberal. También habló de varios asuntos de actualidad comentándolos desde el punto de vista integrista.

Al terminar su conferencia el señor Puig, fué aplaudido por la numerosa concurrencia.

Política local

Reorganización del partido reformista

Anoche se celebró la anunciada Asamblea para la reorganización del partido reformista de Mallorca.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Por aclamación fué elegido Jefe del partido y Presidente de la Junta Municipal, el Abogado y exconcejal, don Fernando Pou Moreno.

Igualmente se aprobó la siguiente designación de cargos:

Comité consultivo.—Don Bartolomé Castañer, don Manuel Cirer, don Miguel Trián.

Vocales.—D. Rafael Ramis Pons, don Juan Trián Barceló, don José Quetglas Amengual, don Antonio Juan, don Antonio Coll Manresa, don Bartolomé Borrás, don Francisco Barceló y Alcover, don Germán Ballester Gener, don Miguel Llodrá, don Jaime Nicolau, don Antonio Miquel, don Francisco Hernández, don Antonio Sureda Rullán, don Juan Monjo Jaume y don Miguel Vidal.

Junta Directiva. — Presidente, don Miguel Castañer.

Vice-Presidente, don Antonio Miquel.

Bibliotecario, don Bartolomé Borrás.

Contador, don Francisco Barceló.

Tesorero, don Jaime Perotti.

Secretario, don Vicente Barceló.

Vocal 1.º, don Benito Pujol; vocal 2.º, don Francisco Bonnin; vocal 3.º, don Nicolás Balves y vocal 4.º don José Soler.

Junta de protección a la Infancia

Presidida por el señor Gobernador civil de la provincia se reunió ayer a las doce en el despacho de dicha autoridad la Comisión permanente de la Junta de protección a la Infancia, asistiendo los señores Barceló y Bosch, Pascual, Morell (don José) y Estelrich.

Terminada la reunión se nos dijo que se habían limitado a examinar el estado de cuentas y existencia de fondos, convinieno en reunir el sábado próximo la Junta en pleno para resolver diversos asuntos, entre ellos la petición de un donativo para las Casas-Cunas establecidas en esta Capital.

La Junta de Casas Baratas

El Gobernador civil de la provincia señor Millán, en vista del Real decreto recientemente publicado por el Ministerio del Trabajo, ordenando la creación de la Junta de Casas Baratas en Palma, dirigió ayer un oficio al señor Alcalde de esta ciudad, a fin de que le sean propuestos por el Ayuntamiento, el Inspector Municipal de Sanidad, el concejal y el Arquitecto que han de formar parte de dicha Junta.

Cámara de la Propiedad Urbana

En contestación a los telegramas que se dirigieron al Gobierno en 24 del actual se ha recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente fecha 27.

«Presidente Cámara Propiedad Urbana Palma—En el proyecto de Ley sobre arrendamientos de fincas urbanas se ha procurado tener en cuenta todos los intereses, y el deseo de armonizarlos ha sido inspirado principal del Gobierno.—Le saluda, Presidente Consejo Ministros».

Teatros

Lírico

Esta noche, á las nueve menos cuarto, como anunciamos, se celebrará la función á beneficio de la familia de don Juan B. Enseñat.

En dos entreactos se presentarán al público, para obtener su sanción, y dado el benéfico fin de la función las jóvenes señoritas mallorquinas María Llobera y María Morey interpretando los cuplés hoy más en boga.

Teatro Principal

A LAS SEIS EN PUNTO

Gran éxito del precioso cinedrama

El grillo

maravillosa creación de la diminuta ZOE-RAY.

Exito de la 4.ª jornada de la serie folletinezca

LOS HURONES

Mañana jueves: Gran acontecimiento. Estreno de AMOR DE MADRE, la película cumbre de la temporada por su interés y emoción

PROXIMA APERTURA

— DE LA —

CASA DE HUESPEDES

Calle de la Concepción, núm. 42

para el día 1.º Diciembre bajo la dirección del cocinero del Círculo Mallorquí, Miguel Ferrá.

Compañía Aero-Marítima Mallorquina

Se convoca a Junta General extraordinaria para el viernes día 1.º Diciembre, a las cuatro de la tarde, para tratar el aumento de capital y aumentar el número de vocales del Consejo de Administración.—Palma 28 de Noviembre de 1922. P. A. del C.; El Secretario, Antonio Marqués.

TELEGRAMAS

Del expediente Picasso

Madrid 27 a las 24

Rumores de haber dimitido Sánchez de Toca la presidencia del Senado

Se ha asegurado esta tarde, que ha presentado la dimisión de su cargo, el presidente del Senado, don Joaquín Sanchez de Toca, para poder combatir desde su escaño de la Alta Cámara, la propuesta de autorización para procesar al general Berenguer.

En los centros oficiales, niegan rotundamente el rumor.

La actitud del Gobierno ante el suplicatorio para procesar al general Berenguer

Hemos procurado averiguar el criterio del Gobierno en lo que se refiere a la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Los ministros, no obstante nuestra insistencia, se han encerrado en una prudentísima reserva, esperando conocer el dictamen de la Comisión y la actitud que adopten las diferentes fracciones de la Alta Cámara.

Sin embargo, para deducirse que tratándose de un acto interno del Senado, se dejará a la mayoría en completa libertad de acción.

En lo único que tiene decidida opinión el Gobierno, es en lo referente a la jurisdicción que debe intervenir en el proceso, si éste llega a incoarse.

Esta opinión puede concretarse en los siguientes términos:

Si el suplicatorio es concedido, debe intervenir el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y no el Tribunal Supremo, ya que se trata de un militar y por delitos eminentemente militares.

Por lo que respecta a cómo opinan los distintos grupos políticos, podemos asegurar que los mauristas se opondrán a la concesión, haciéndolo saber en el salón de sesiones por sus representantes los señores conde de la Mortera y Goicoechea.

Los romanonistas sostendrán igual criterio y los amigos del señor Sanchez de Toca no solo se oponen a la concesión sino que creen que el Supremo de Guerra y Marina se ha extralimitado en sus funciones y así debe hacerlo saber a dicho Consejo, la Alta Cámara.

El debate a que esto dará lugar será muy interesante porque tendrá que intervenir el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina que tiene asiento en el Senado.

"La Epoca,, contra las imputaciones de Alcalá Zamora

El diario conservador «La Epoca» refuta las imputaciones del discurso de Alcalá Zamora contra el gabinete Allendesalazar sobre el desastre de Melilla.

El vizconde de Eza entonces ministro de la Guerra facilitaba cuantos medios se pedían, dice.

Una de las principales causas fuera quizá tener en la península con permiso mil hombres.

Madrid 28 a las 13

La prensa y el debate sobre el expediente Picasso

La totalidad de la prensa refleja el interés que han despertado las sesiones de ambas Cámaras, especialmente las del Senado, relativas al desastre y al suplicatorio de Berenguer.

«A B C» señala los fundamentos del suplicatorio, entendiendo que no restan a Berenguer las responsabilidades totales desprendidas de la memoria del Fiscal, pues la principal acusación se fundamenta en un supuesto telegrama del mismo al general Silvestre.

Asegura que un político muy intencionado decía anoche ante varios amigos, que cree que la discusión del expediente Picasso, terminará virtualmente cuando comience la discusión del suplicatorio.

Añadiendo que la mayoría de diputados abandonaron el Congreso para dirigirse al Senado y lo abandonarían todos si supiesen que habría sorpresas y algunas de calidad.

Añade que parece que el Vizconde de Eza, en su discurso de defensa, comenzará diciendo que no se puede hablar de responsabilidades, refiriéndose a los señores Allendesalazar y Marqués de Lema, pues la política marroquí la llevó él exclusivamente, cuando ocupó la cartera de Guerra.

«El Debate» entiende acertada la concesión del suplicatorio para calmar los recelos de la opinión.

Pero España entera, añade, conoce las relaciones personales que existen entre Berenguer y varios miembros del Supremo, no pareciendo equitativo que comparezca ante el mismo en la forma como está constituído.

Tal vez podría ser una solución el voto particular del señor Azpeitia, proponiendo que sea juzgado por el Supremo Civil.

Seguidamente reproduce los párrafos del Real Decreto de Diciembre de 1915 que señala que el mando directo e inmediato de los Ejércitos de ocupación de ambas zonas corresponde a los Comandantes Generales de Melilla y Ceuta.

«El Imparcial» dice que la concesión del suplicatorio era obligada por la consecuencia lógica de justicia.

Madrid 28 a las 17

Actitud del Marqués de Lema

Parece ser que el Marqués de Lema, tiene el propósito de no intervenir en la discusión del expediente Picasso a no ser que se le aluda muy directamente.

Madrid 28 a las 20

Serie de conferencias en el Ateneo sobre las responsabilidades

En una reunión celebrada en el Ateneo por algunos socios del mismo, se acordó recabar de la Sección de Ciencias, que organice una serie de conferencias sobre las responsabilidades.

Se ha invitado a los hombres políticos, que no les afectan directa ni indirectamente las responsabilidades.

Vazquez Mella no hablará en público hasta que publique su programa

Visitamos al señor Vazquez Mella para interrogarle sobre la visita que le han hecho algunos socios del Ateneo, para que inaugure la conferencia sobre las responsabilidades.

Nos ha dicho, que se ha comprometido con sus amigos políticos a no hablar en público hasta que publique en Enero su programa. Entonces acudirá al Ateneo para exprezar sus ideales.

La campaña de Africa

Madrid 27 a las 24

Parte oficial de Burguete. Sin novedad en nuestros territorios.

Melilla.—El parte oficial del Alto Comisario comunica desde Tetuán que no hay novedad en nuestros territorios.

Paredón derrumbado a causa de las lluvias.

Melilla.—En Chafarinas a consecuencia de las lluvias se derrumbó un paredón del depósito de Intendencia.

Soldado presentado. Hallazgo de cadáveres.

Melilla.—En Dar Kebdana se presentó el soldado del Tercio Luis Antonio que fué hecho prisionero hace un mes y fugándose de Alhucemas.

En Tafersit fueron hallados tres cadáveres más que fueron identificados.

El temporal decrece

Tetuán.—Continúa el temporal con menos intensidad disminuyendo las lluvias.

Pared derrumbada. Sin desgracias.

Tetuán.—En el cuartel de Casavería se hundió una pared de los dormitorios quedando destruídos los enseres sin que ocasionara víctimas.

La carretera se halla cortada en algunos trozos.

Llegada de aviadores

Melilla. — Apesar del temporal llegaron procedentes de Madrid los aviadores Rieg y Lorigs.

Radiograma de Larache. Salida del vapor "Isla de Menorca,,.

Cádiz.—Se ha recibido un radiograma de Larache anunciando estar bien el estado de aquella barra.

Ha salido de Cádiz para Marruecos el vapor «Isla de Menorca».

Zarpó anoche para Larache con gran número de oficiales y soldados y material de guerra.

De conflictos sociales

Madrid 27 a las 24

Sindicato de azucareros y alcoholeros.

Nequinenza. — Se ha constituído un sindicato de azucareros alcoholeros y arrendatarios de tierras destinadas al cultivo de la remolacha.

Han acordado pedir a las fábricas que admitan remolacha sin interrupción con objeto de que puedan los labradores destinar la tierra a otros cultivos, celebrar una manifestación de protesta y telegrafiar al ministro de la Gobernación protestando de la actitud del Duque del Infantado con los colonos del pueblo de Sangüesa.

Reunión de la Federación de sindicatos.

La Federación de Sindicatos reunidos han acordado declarar el boycot al hotel «Elías» y aceptar el acuerdo de la Asamblea de Lérida trasladando a Barcelona la residencia oficial del comité central de la confederación de las colonias estellanas.

Huelguista detenido

Ha sido detenido un huelguista de la Azucarera Nicolás Henias por agredir al esquirol Florencio Perruca.

Política

Madrid 27 a las 24

La actitud del señor Maura. Esperanza de los mauristas

Respecto de la actitud que viene observando el señor Maura, se afirma que ello no es más que una nebulosa.

Acaso esto haya sido la causa por la que se ha echado a volar la noticia de que existía una conjura.

Los mauristas parece ser que esperaban que hiciera algunas declaraciones sobre los asuntos que le atañen más directamente.

Madrid 28 a las 20

Animación en los pasillos del Congreso. Lo que dice Alcalá Zamora.

Para tratar de la actualidad política en los pasillos del Congreso hay gran animación.

Se ha comentado el debate que surgirá en el Senado para el suplicatorio del general Berenguer.

El señor Alcalá Zamora, declaró que su deseo no es hacer política ni derribar al Gobierno, por eso le ha advertido noblemente que pisa terreno falso.

Senado

Madrid 28 a las 20

Interpelación sobre agricultura. Se concede el suplicatorio contra Berenguer

Empieza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sanchez Toca.

En los escaños hay escasa concurrencia.

En el banco azul toman asiento los Ministros de Marina y de Fomento.

El señor Ortega Morejón, solicita del Ministro de Instrucción, la revisión por la Cámara del expediente que se sigue contra un profesor del Conservatorio de Música, haciendo constar la discrepancia de criterio entre el Catedrático y el Director.

El Ministro de Fomento señor Argüelles, promete trasladar el ruego al Ministro de Instrucción.

El señor Durán y Ventosa, pide se discutan todos los dictámenes referentes a la agregación de pueblos a varios Ayuntamientos.

Se opone el señor Febié.

El señor Sanchez Toca, promete poner a la orden del día la discusión de los dictámenes referentes a este asunto.

El señor Ubierna, explana su anunciada interpelación acerca del abandono en que tienen los Poderes públicos a los agrarios.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar, que la agricultura hace grandes progresos en todos aquellos países en que los Gobiernos protegen a los trabajadores del campo.

Cree que en España la riqueza agrícola es superior a la de todo el mundo.

Termina pidiendo que el Gobierno y las Cortes, se preocupen de solucionar el conflicto.

El señor Esperabe, interviene brevemente, citando las regiones agrícolas en donde la producción es más intensa.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban los dictámenes, concediendo créditos extraordinarios.

El Duque de Rocs, pregunta como es que se debe tanto dinero a la Compañía Trasatlántica, para solicitarse dos créditos.

Se aprueba después de algunas aclaraciones del señor Argüelles.

Se dá lectura a un dictámen de la comisión del suplicatorio del general Berenguer, proponiendo la concesión.

El señor Roca, anuncia que se imprimirá y se repartirá a los senadores.

Se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 28 a las 17

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a la hora reglamentaria bajo la presidencia del Conde de Bugallal.

El Marqués de Figueroa pide que conste en el «Diario de Sesiones», su voto favorable al voto particular de don Indalecio Prieto, sobre la depuración de responsabilidades.

El señor Balparda protesta del Tratado con Inglaterra en la parte referente a los carbones nacionales.

El señor Fernandez Prida dice que el tratado tiene caracter transitorio y se modificará con arreglo a las circunstancias.

El señor Portela trata de la política agraria y afirma que el señor Ordoñez no cumple con su deber, pues realiza campañas favorecedoras del caciquismo ilegal que impera en Galicia.

El señor Bugallal le llama al orden.

El señor Portela se queja de las campañas electorales del Gobierno.

El señor Bugallal le llama nuevamente al orden.

El señor Portela, dice que no se quiere que se discuta esto por favorecer intereses particulares. (Escandalazo).

El señor Ordoñez dice que está dispuesto a aceptar una amplia interpelación.

El asunto Millán del Priego. Discurso de Ossorio y Gallardo.

Se reanuda la interpelación sobre el asunto del señor Millán del Priego.

El señor Guerra del Río termina la rectificación rogando al señor Ossorio y Gallardo que intervenga en el debate.

Este empieza aportando pruebas contra el señor Millán del Priego.

Califica de arbitraria la detención del escritor argentino señor Guiraldo, y el que se le condujera a Zaragoza.

Dice que teme que el encarcelamiento de dicho señor fuera por haber escrito un libro hace dos años, considerado hoy por el señor Millán subversivo.

Protesta de la conducta del señor Millán frente a los jueces municipales y aconseja al señor Ministro que no se fie de las notas no oficiales de la Dirección de Seguridad.

Cree, dice, en la honradez y en el honor del señor Millán, pero lo grave, es que un funcionario honrado y de buena fé, cometa toda clase de atropellos, entregándose a una honrada violencia.

Pide al Presidente que aproveche la corriente de la opinión, como la aprovechó para la destitución del señor Martínez Anido, y para la disolución de las juntas, para relevar al señor Millán.

Pregunta si le ampara el señor Sanchez Guerra.

Este dice que responde de sus actos.

El señor Ossorio y Gallardo replica que aún que no lo quiera oir el Gobierno, España entera pide la destitución del señor Millán.

El señor Piniés justifica la certeza de las fichas de la Dirección de Seguridad.

Dice que el caso del señor Guiraldo es más antiguo que la actuación del señor Millán y los antecedentes que se recibieron de Buenos Aires le eran desfavorables.

Orden del día. El expediente Picasso.

Se entra en la orden del día y el señor Marín Lázaro continúa su discurso rebatiendo los argumentos del señor Alcalá Zamora.

Afirma que el Gobierno de Allendesalazar desconoció, con carácter oficial los avances realizados por el general Silvestre.

Madrid 28 a las 22

Contestación del señor Marín Lázaro.

Califica de depresivo el que se tache de vergüenza lo ocurrido en Nador y Zeluán.

Recuerda el señor Marín Lázaro las derrotas coloniales sufridas en el extranjero.

El señor Alba:—Así se habló también cuando la guerra de Cuba.

El señor Marín Lázaro:—No hable S. S. del desastre colonial, que ofende la memoria de sus correligionarios. (Bien, de la mayoría).

Justifica el orador la conducta observada por el Vizconde de Eza, evidenciando sus esfuerzos para reparar los daños, enviando los «cenotas» a la campaña.

El señor Rodríguez Viguri:—Cosa que no hicieron los liberales el año trece. (Protestas de las izquierdas).

El señor Marín Lázaro relata el desastre, para evidenciar los esfuerzos que se hicieron para socorrer a las posiciones.

Con arreglo a nuestro régimen constitucional, dice, no puede el Congreso buscar una sanción ministerial, que tiene en contra con la del Senado, poniéndose de acuerdo ambas Cámaras.

Como se sabe que el Senado les absolverá, se quiere antes imponer un castigo, imponiendo la inhabilitación para los cargos, lo cual va contra el régimen parlamentario y contra la prerrogativa de la Corona.

Censurando un ministro, no

siente ofendida esta Cámara sin que se agravie a la otra.

El señor Villanueva:—En Inglaterra la Cámara de los Comunes se dirigió al Rey para que borrara de la lista a un Consejero. (Protesta de las derechas.)

Termina diciendo el señor Marín Lázaro que él solo quiere justicia. (Aplausos incluso del banco azul, especialmente del señor Sanchez Guerra.)

Rectificación del señor Alcalá Zamora

Rectifica a continuación el señor Alcalá Zamora, diciendo que no le ha convencido el señor Marín Lázaro.

Resalta las malas condiciones en que estaban las tropas, sabiéndolo el Gobierno, como también sabía que se avanzaba hacia Alhucemas.

El general Picasso en su expediente, dice, resalta la incompatibilidad que existía entre los generales Berenguer y Silvestre.

Pero vosotros, por una maniobra política, faltais a la verdad, acusándonos de querer envenenar a la opinión (Bien de las izquierdas.)

Rechaza el orador los argamentos respecto de los fracasos coloniales que hayan sufrido otros paises.

Examina luego la parte jurídica del expediente que se discute, diciendo que él no cree que exista delito alguno, pues solo pide una censura del Congreso por aquella imprevisión y aquella impotencia, para que no se repitan.

Dice el señor Alcalá Zamora que la ponencia liberal se ha inspirado en la justicia, pidiendo al Presidente que haga igual, sin favorecer á la impunidad.

Si no ampara á los culpables perderá el señor Sanchez Guerra el Gobierno, pero conservará la jefatura del partido conservador, que vale más que el Gobierno.

No trata de promover aquí un debate político, en el cual triunfaría facilmente.

Dirigiéndose luego al Presidente del Consejo, dice:—Su Señoría puede caer gloriosamente, restableciendo la justicia, ó mantener la gerarquía manchada con el remordimiento de haber traicionado á los más altos intereses de la Patria.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

Madrid 28 a las 24

Interés del debate. Favorables comentarios al discurso del señor Marín Lázaro

El debate de esta tarde en el Congreso, sobre el expediente del general Picasso, ha adquirido muchimo interés.

El señor Marín Lázaro se acreditó definitivamente como un gran orador y polemista, y de diputado que estudia a conciencia los asuntos que trata, pues prosiguió en su discurso, exponiendo los principales puntos de vista del expediente, con tal minuciosidad de nombres y de fechas, que causaron verdadera impresión en la Cámara, siendo ovacionado por dos veces al terminar su discurso, y desfilando muchos diputados para felicitarle.

Sobre la rectificación del señor Alcalá Zamora.

Al levantarse el señor Alcalá Zamora para rectificar, se produjo en la Cámara un movimiento de espectación, porque el orador ya de antemano en los pasillos había anunciado que su discurso sería fuerte.

Pero se pudo notar que no contestaba cumplidamente el alegato del señor Marín Lázaro, y que prescindía de la réplica en muchas cosas importantes, estando desacertado al tratar de hacer gran impresión, con un telegrama que lo atribuía al Vizconde de Eza, y que era del general Berenguer, y esa equivocación quedó bien marcada, por los fuertes rumores, no solo de la mayoría, sino de casi toda la Cámara.

Derivó el discurso del señor Alcalá Zamorr en en aspecto político, arremetiendo contra el señor Sanchez Guerra; pero indudablemente no fué del agrado de los concentrados cuanto él deseara, puesto que éstos al final no le aplaudieron.

Noticias sueltas

Madrid 27 a las 13

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:

Una circular disponiendo que serán licenciados desde luego los individuos acogidos al capitulo XX, pertenecientes al reemplazo de 1921 y aquellos otros que deban seguir las vicisitudes de los mismos que tengan cumplidos los plazos que determinan los arts. 267 y 268 de la vigente ley de Reclutamiento que se hallen sirviendo precisamente en las unidades que se encuentren en la Peninsula, Baleares y Canarias.

Los individuos que encontrándose en dichas circunstancias formen parte de unidades expedicionarias de Africa, se les licenciará a medida que dichas unidades vayan regresando a sus guarniciones.

Autorizando al brigadier de la primera reserva don Remigio García, para fijar su residencia en Valencia.

Autorizando a los capitanes generales para que expidan pasaportes al personal de los establecimientos industriales de su respectiva región.

Destinando a cubrir bajas en el grupo de Regulares de Tetuán, a cuatro cabos y 32 soldados de Infantería y a dos cabos y siete soldados de Caballería.

Disponiendo que el coronel de Artillería don Camilo Valdés, Director de la Maestranza de Melilla, pase a disponible en la octava región.

Madrid 27 a las 17

Audiencia Regia

El Rey recibió a una extensa audiencia militar.

También visitó al Monarca, una representación de la disuelta Junta de Ingenieros.

Además le visitaron los agregados militares de Inglaterra y el Embajador de los Estados Unidos.

El Rey de maniobras

Mañana, a las diez de la mañana, el Rey marchará a Guadarrama, para presenciar las maniobras combinadas de los regimientos de Wad-Ras y Saboya.

El "Villamil,, en el Havre

En el Ministerio de Marina, se han recibido noticias de haber llegado al Havre procedente de Amberes, el destroyer «Villamil», que permanecerá varios días en aquel puerto.

El "Gimnástica,, vence al "Atletich,,

Ayer se jugó un partido de fatbol eliminatorio para el campeonato del centro, entre los equipos «Atletich» y «Gimnástica».

Venció el «Gimnástica», por dos goals contra uno de su adversario.

El primer tanto logrado por el «Gimnástica» fué de penalty.

Firma de Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia, puso a la firma del Monarca las siguientes decretos:

Proponiendo para dignidad de Arcipreste de la Catedral de Astorga, a don José Huertas.

Concediendo la libertad condicional a 268 penados.

Nombrando vocal de la comisión general de calificación, a don Marcelino González Ruiz, Magistrado del Supremo.

Reorganizando al servicio facultativo del ramo de obras de la Dirección General de Prisiones.

La Real Orden sobre las farmacias

Cumpliendo la Real orden del Ministerio del Trabajo, que deja sin efecto el cierre de farmacias en los domingos, pues ayer permanecieron abiertos dichos establecimientos.

Se registraron algunos incidentes entre dueños y dependientes.

Llegada del nuevo Embajador de Italia

Ha llegado a Madrid el nuevo Embajador de Italia, que aún tardará algunos días en presentar sus credenciales, pero que ya se ha encargado de la Embajada.

Madrid 27 a las 22

Agresión bárbara a un Alcalde

Zaragoza.—Dicen de Calahorra que ayer fué barbaramente agredido el Alcalde de dicho pueblo don Daniel Jaen, por un individuo llamado José Ieita, quien le disparó varios tiros, y luego le golpeó en la cabeza con la culata de la pistola, quedando el agredido en estado agónico.

El móvil de este atentado se dice que son las luchas políticas.

Sigue el temporal en Cadiz. Buque naufragado

Cadiz. — Continúa reinando el fuerte temporal, habiendo arribado diversos buques, entre ellos el vapor danés «Neptuno», con grandes averías en la máquina, que le serán reparadas aquí.

Dicen que en el estrecho ha naufragado el vaporcito «Esperanto».

Novillada. "Belmontito,, herido.

Málaga.—En la novillada celebrada ayer resultó cogido de pronóstico reservado el diestro «Belmontito».

Durante la lidia del cuarto novillo, se arrojó al redondel el aficionado madrileño Teodoro Chamiro, siendo corneado, resultando gravemente herido.

Buques de guerra extranjeros

Cadiz.—Los buques de guerra yankis y otro italiano que se encuentran en este puerto, permanecerán varios días.

Luego seguirán su viaje a Gibraltar y Marruecos.

Partido de foot-ball

Cádiz.—Se ha celebrado un partido de foot ball entre los equipos «Sparta» de Sevilla y «Español» de Cádiz.

Ganó este por cinco goals contra cero.

El Redactor de "El Heraldo,, señor Valdivieso preso

Esta mañana ha ingresado en las prisiones militares, el Redactor de «El Heraldo» señor Valdivieso, por un artículo publicado, juzgando la labor del Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 27 á las 24

Mata á un hermano por cuestiones de la herencia.

Orense.—En el inmediato pueblo de Cebollino, el vecino Arturo Docabo Sanchez mató á su hermano Secundino, disparándole un tiro.

El móvil del crimen fué una disputa por cuestiones de herencia.

El criminal se fugó.

Una visita del Rey. Elogios del Monarca por unas instalaciones.

Esta tarde visitó el Rey acompañado del Marqués de Torrecilla y del general Maurelo, los talleres «Telmar».

Elogió el Monarca grandemente las instalaciones, y se detuvo un gran rato ante un radiogonómetro, cuyo aparato determina la situación de los buques en alta mar.

A las cinco y media abandonó el local, dirigiéndose á Palacio.

Sobre el suceso sangriento de la Casa del Pueblo,

El Juzgado que entiende en el suceso sangriento de la Casa del Pueblo de esta Corte estuvo en la Cárcel, verificando varios careos entre algunos testigos, procesados y detenidos.

Se ofreció un procedimiento por si quiere mostrarse parte en la causa la madre de Portillo.

Hoy se ha acordado conceder la libertad de los detenidos Carrasco y Guijarro, firmándose el procesamiento de Glazal y Sanz.

Luego se constituyó el Juzgado en el domicilio del obrero municipal Francisco Ruano, el cual recibió dos balazos en una pierna.

Se encuentra muy mejorado, y ha ampliado su primera declaración.

Un enfermo grave de tifo

En la calle de Velazquez de esta Villa y Corte se recogió al vecino Alfredo Suarez, de unos cuarenta y dos años de edad, que estaba gravemente enfermo á consecuencia del intenso frio que sufría.

Se le han prodigado los auxilios del caso.

Vuelco de un auto. Heridos

Cartagena.—El auto que hace el servicio de viajeros entre esta capital y el pueblo de Mazarrón, volcó, al tratar el chofer de evitar un atropello.

Resultaron heridos varios de los viajeros.

El coche ha quedado destrozado.

Obrero electrocutado

Cartagena.—En los talleres eléctricos de la «Constructora Naval» el obrero José Andrés Navarro, al reparar unas averías en un transformador de alta tensión, pasó el brazo por debajo de un cable también de alta tensión, muriendo electrocutado.

Madrid 27 a las 24

El régimen carcelario

En breve publicará la «Gaceta» una disposición para que en 1.º de diciembre próximo comience en todas las prisiones de España el nuevo régimen carcelario, incautándose el Estado de los servicios y edificios de todas las cárceles.

Madrid 28 a las 20

Fallecimiento del compositor señor Lleó.

Esta madrugada ha fallecido, á consecuencia de una angina de pecho, el notable maestro compositor señor Lleó.

Mañana á las once de la mañana, se verificará el entierro.

Cotizaciones

Madrid 28 a las 20.

Interior	70 05
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 %	96'15
Amortizable 4 %	90'00
Banco de España	585'00
Compañía Tabacalera	240'50
Exterior	86'68
Francos	44'90
Libras	29'39
Carpetas interiores	70'05
Marcos	0'00
Liras	00'00
Dolares	0 00
Coronas	00'00
Bonos del Tesoro	102'50

Barcelona 28 a las 23

Interior	00'00
Amortizables	00'00
Nortes	68 80
Alicantes	68 80
Andaluces	56'50
Francos	44'90
Libras	29'42
Dólares	6'49
Liras	31'10
Marcos	0'12
Coronas	0'01
Francos suizos	121'20
Belgas	41'35
Cáceres	0'00

La protesta estudiantil

Madrid 27 a las 24

Huelga escolar solucionada en Zaragoza

Zaragoza. — Ha disminuido la huelga escolar asistiendo los alumnos a algunas clases de las Facultades de Medicina y Ciencias, en el Instituto, en las Normales y en las de Comercio.

No ha llegado el comisionado de Madrid que esperaban.

Queda solucionada la huelga.

Madrid 28 a las 17

La Junta del Ateneo sostiene la dimisión. Junta general

Se asegura que la Junta Directiva del Ateneo mantiene su dimisión.

Para mañana está convocada la Junta general, habiéndose pedido al señor Ossorio Gallardo que lo presida.

Este ha accedido pero manteniendo su dimisión.

Reunión de los estudiantes. Acuerdos

Se reunió el Comité ejecutivo de los estudiantes asistiendo el señor Recasens, comentándose las impresiones del señor Sanchiz al enterar a sus compañeros.

Expresó su criterio que fué aceptado, de que si el día dos de Diciembre no ha dimitido el señor Millán marcharán a sus casas.

Noticias del Extranjero

Madrid 27 a las 23

La huelga del hambre

Dublin.—La hermana del difunto presidente del Consejo de ministros Michael Collins, ha enviado al jefe del Gobierno irlandés, Mr. Cosgrave, una petición de indulto en favor de Miss Mary Mac Swiney, hermana del que fué alcalde de Cork,

Como se sabe, Miss, Mary Mac Swiney, republicana irlandesa, se halla presa y practica desde hace tres semanas la llamada huelga del hambre, como protesta por su detención, que estima ilegal e injusta.

Miss Annie Mac Swiney, su hermana, ha pasado muchos días en la puerta de la cárcel de Dontjole, sin lograr ver a su hermana.

El número y la significación de las personas que suscriben la petición presentada por la hermana de Collins hace esperar que el Gobierno accederá a conceder la libertad solicitada.

Se asegura que Miss Mary está agonizando.

Declaraciones del delegado ruso

París.—El enviado de «Le Matin» en Lausanne ha interrogado al delegado ruso Rakowski, presidente de los soviets de Ucrania. Este ha declarado que los delegados rusos iban a la Conferencia con ánimos de tomar parte en todas las deliberaciones, a cual efecto llevaban un programa completo y definido de cuanto ha de ser tratado en Lausane.

Rakowki se muestra partidario de que en la cuestión de los Estrechos se conceda la mayor libertad al tránsito de los buques de comercio, prohibiéndose en cambio el paso a los buques de guerra. Puesto a elegir, prefiere que el control de los Estrechos lo tengan las naciones ribereñas del mar Negro a que lo detente Inglaterra.

Desacuerdo entre Lord Curzón e Ismet Bajá

Lausanne.—Los diarios de Lausanne dicen que el aplazamiento de la discusión de la cuestión relativa a la frontera turca de Asia, es debida al desacuerdo que se manifestó ayer entre Lord Curzón e Ismet Bajá a propósito de Mossul.

El nuevo Gobierno griego

Atenas.—Se ha constituído el Gobierno bajo la presidencia del coronel Gonatas. El ministerio de la Guerra será desempeñado por el señor Pongalos; Negocios extranjeros el señor Alexandris; Marina, el capitán Bulgaris; Interior, Mavromichalis; Hacienda, Pregas y Justicia, Rendi.

Los exministros procesados

Londres.—Comunican de Atenas al «Times» que el Gobierno griego ha enviado una respuesta al Gobierno británico referente a la demanda que se le hizo de que no fuesen ejecutados los ministros sometidos a Consejo de guerra, caso que la pena fuese a muerte. El Gobierno griego dice en la referida nota que atenderá la demanda inglesa si Inglaterra puede garantizar a Grecia que dichos ministros no entrarán en territorio griego para fomentar disturbios. El Gobierno británico ha rehusado dar tales garantías.

Pierpont Morgan

París.—Dice «Le Matin» que ha embarcado para América el financiero Mr. Pierpont Morgan.

Incendio en un colegio

Winnipeg.—Un grandioso incendio ha destruido el Colegio de San Bonifacio, donde se hallaba la célebre biblioteca de los jesuitas.

A consecuencia de la catástrofe han perecido cuatro estudiantes y quince más están heridos.

Millonario asesinado

París.—Telegrafian de Chicago a «New York Herald» que unos desconocidos han asesinado al conocido millonario señor Lanut.

Las mercancías procedentes de Barcelona, sometidas a inspeccionar

Bruselas.—El «Monitor Oficial» publica un decreto sometiendo a la inspección sanitaria todas las mercancías procedentes del puerto de Barcelona.

Huelga de cómicos

Berlín.—El Sindicato de Actores berlinenses ha proclamado la huelga, lo que ha motivado el cierre de varios teatros.

El proyecto de Constitución irlandesa

París.—Comunican de Londres a «Le Matin» que ayer, domingo, se publicó el proyecto de Constitución de la Constitución de la nación irlandesa. El Parlamento inglés deberá proceder a su votación antes del día 6 de diciembre.

Según dicho proyecto serán creadas dos Cámaras legislativas, esto es, la Dail Eirienn y el Seannad Birdan. Las dos Cámaras serán conocidas bajo el nombre de Oireachtas.

El conjunto del Parlamento comprenderá el Rey y las Cámaras, debiendo todos los miembros de éstas prestar juramento de fidelidad al soberano.

La lengua irlandesa será reconocida como oficial del Estado libre, pero el idioma inglés tendrá también carácter de oficialidad.

Una cláusula dice que, salvo el caso de invasión extranjera, el Estado libre jamás vendrá obligado a participar en una guerra sin consentimiento de las Oireachtas.

Barcelona 28 a las 22

Barcaza hundida. Treinta y cuatro ahogados.

Buenos Ayres.—A la entrada de este puerto un vapor «Ferry Boat» abordó a una barcaza, hundiéndola instantáneamente.

Perecieron treinta y cuatro personas ahogadas.

Ex-ministros fusilados. Otros a cadena perpetua.

Atenas.—Han sido fusilados los ex-ministros señores Protopadakis, Teodokis, Baltazzi y el generalísimo Hadjonestis.

Hay otros dos condenados a la pena de cadena perpetua, los señores Gudas y Stratigos.

Noticias de Barcelona

Barcelona 27 a las 23

Clausura de la Conferencia de Seguros. Discursos. Marcha del ministro

El ministro del Trabajo señor Calderón presidió ayer la sesión de clausura de la Conferencia de Seguros Nacionales.

Pronunció un magnífico discurso en catalán el Presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, contestando el ministro complaciéndose de oir hablar en catalán, como producto del amor profundo a la tierra nativa.

Se comenta la ausencia en este acto del Gobernador civil general señor Ardanaz, insistiéndose en que está dimitido, especialmente después que el ministro del Trabajo ha resaltado en frente de la actitud del Gobernador.

Este ha negado que hubiese presentado la dimisión.

Hoy ha ido el ministro a una finca propiedad del Conde de Caralt, en el pueblo de San Andrés de Llavaneras.

Al volver, volcó el sidecar en que iba la policía del séquito, hiriéndose levemente los agentes Cepero y Ancho, que fueron llevados a Mataró, donde fueron curados.

El ministro ha regresado a Madrid.

Barcelona 28 a las 23

Entierro de las víctimas del abordaje

El Ayuntamiento de esta Ciudad costeará el entierro de las diez víctimas del hundimiento de la «Golondrina», convocando al acto de dicho entierro para mañana a las diez de la mañana, desde el Hospital Clínico.

El Alcalde señor Marqués de Alella recibe muchas demostraciones de pésame, especialmente de parte de los Cónsules y otras autoridades a quienes ha invitado para que asistan al entierro.

Más detalles y escenas del hundimiento.

Se conocen aún más detalles y escenas desgarradoras del momento del hundimiento de la «Golondrina» abordada, cuyo relato omitimos porque verdaderamente horrorizan.

Gracias al heroismo de todos los salvadores, se evitaron multitud de víctimas.

Así se pudieron salvar de una muerte segura hasta ciento cuarenta personas.

Se trata de pedir muy merecidas recompensas para todos los que prestaron tan señalados y heróicos servicios.

Barca pesquera anegada

Hoy á causa de la mar gruesa reinante, se llenó de agua una barca pesquera cerca de la escollera del puerto.

El fuerte temporal lanzó dicha embarcación contra las rocas, siendo de todo punto imposible lanzarse al agua los tripulantes, porque se iban á estrellar.

Se telefoneó a los prácticos, y salió al punto una canoa, consiguiendo salvar a dos de los pescadores, y el tercero pereció cerca de la canoa salvadora.

—

Por falta de tiempo y espacio dejamos para mañana los comentarios políticos del debate sobre el expediente del general Picasso, muy favorables todos para el señor Marín Lázaro.

Los publicaremos mañana.

D. Josep Sureda i Lliferas

Ha mort

Després de rebre els Sants Sacraments

A. C. S.

La seva familia prega a sos amics que el tenguin present en les seves oracions i assistenquin a algun d'els funerals que se resarán avuy, dimecres, a las 10 i mitja, a l'Ig'èsia de Sant Nicolau d'aquesta Ciutat i demá dijous, a l'Ig'èsia Parroquial d'Artá.

Els Exms. Srs. Patriarca de les Indies, Arquebisbe de València i Bisbes de Mallorca, Lleyda, Madrid-Alcalá, Girona i Administrador Apostòlic d'el Marroc han concedit les indulgencies acostumades.

D. Juan Galmés Malberti

Procurador y Concejal de Manacor

Falleció en aquella ciudad en la mañana de ayer, recibidas la Extrema Unción y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Juana Rosselló, sus afligidos hijos don Juan, périto contador mercantil, doña Angela y doña Isabel, su hermana doña Joaquina, lo mismo que el Excmo. Ayuntamiento de Manacor y su círculo maurista «La Peña» al comunicar a sus amistades y relaciones tan sensible desgracia, les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

"MILO"

Harina dextrinada malteada, sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestle

Gran Vía Layetana, 41

Barcelona

M.C.D. 2022

Caja Mútua Popular

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

CINCUENTA Y TRES MILLONES 247.073 PESETAS

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

CUATRO MILLONES 701.167'54 PESETAS

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

CATORCE MILLONES 655.803'07 PESETAS

Se admiten subscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

Serie	A.	de pesetas	500	Serie	D.	de pesetas	5000
„	B.	de „	1000	„	E.	de „	10000
„	C.	de „	2500	„	F.	de „	25000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual del 6 p% a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p% del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p% por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización.

Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

DON JOSÉ MASIP, Plaza de la Constitución, 39, Pral.

Interesa al público

25.000 PTAS. DE REGALO

Nos participa el dueño de la **BARATURA CATALANA**, Sindicato, 120, haber adquirido grandes partidas de géneros procedentes de la quiebra de don Nasario Lupin, de Galicia, los que desde hoy se venderán al público a menos de la mitad de su precio.

Todas esas molestias, ese corazón que late muy fuerte, ese ahogo al menor esfuerzo, esas palpitaciones, ese cansancio general, esos dolores, esa lasitud perpétua, esas venas hinchadas, indican rotundamente que la sangre está empozoñada por el ácido úrico. En las mujeres: ese ménstruo difícil, esos derrames blancos, esas jaquecas repetidas, indican que la sangre demasiado espesa circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. Hay que purificar la sangre inmediatamente, y, por consiguiente, hacer una curación con el

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su poderosa acción, las articulaciones tomarán otra vez con rapidez su flexibilidad, los nervios se calmarán, los dolores se aliviarán, la circulación se restablecerá, permitiéndole al paciente el tomar sus ocupaciones y sus costumbres sin esfuerzo ni cansancio.

El tratamiento L. Richelet, se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones e ilustrado se agrega siempre a los envíos. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (B.-P.). (Francia).

VINOS NATURALES

E. Montaner

Calle de la Paz, 10

Tipografía de Amengual y Muntaner

MANGUERAS ESPECIALES para trasegar VINOS

MEDINA Y Cª

COLON, 31 Y 33

Clases corrientes de Fabricación Mallorquina

Onduladas, llamadas espirales rayados (alambre interior)

Serie 6.ª **Precios en pesetas en metro**

Diámetro en m m	20	22	25	28	30	35	40	45	50
Dos telas 4 1/2 mlm grueso	5'60	6'20	6'75	7'40	7'90	9'05	10'20	11'40	16'10
Tres » 5 1/2 » »	7'80	7'85	8'85	9'60	10'15	11'60	13'10	14'60	19'50
Cuatro 6 1/2 » »	9'	9'75	10'80	11'80	12'50	14'30	16'10	17'80	23'30

Descuento 45 por ciento

A los Almacenistas y Detallistas una bonificación especial

Somos los UNICOS en Baleares que fabricamos MANGUERAS de todas clases y guardamos todavía las MIL pesetas para entregarlas a quien DESCUBRA OTRA fábrica similar de esos fabricantes fuleros; con fábricas en Anuncios y Letreros.

En breve publicaremos nuestras tarifas reducidas de: **Tubos sopletes, Mangueras para riego y Mangueras blindadas.**

Ferretería y Drogas

CASTELLET

Gran surtido en ferretería, drogas, herramientas, alambres, regillas, carburos, balanzas, básculas y romanas.

Plaza del Ferrocarril, 26

Billares

se venden dos, con sus accesorios. Informes «Café Colón», Palma.

Nodriza de 34 años, leche de ocho días, se ofrece para lactar criatura en su casa o en la de los padres. Buenas referencias. Informes Fonda «Las Palmeras», Plaza Mayor, 20 y 21, Gabriel Carrió, Muro.

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de América.

GRATUITAMENTE arreglo la documentación para poderse embarcar avisando con ocho horas de anticipación, por contar con personal activo e inteligente en el ramo.

Para informes: Bartolomé Rosa, Hostalets, n.º 87.

2.º piso con todas las comodidades modernas y en el punto más céntrico de Palma, se alquila. Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

mobiliario de taberna: mesas, sillas y (taurell) y demás objetos. Hay ocho mesas y el taurell con piedra mármol y un billar con todos sus enseres por 450 pesetas, que tanto se vende junto como por separado. Informarán Pont d'Inca, Carretera, 16.

LA FORTUNA

Unica casa que compra y vende Máquinas para coser de todos sistemas. Las composturas a domicilio son GRATIS.

Sindicato, 116, Palma

Pasajes

Buenos Aires y por todas las Américas.

GRATIS por arreglar la documentación en 24 horas.

Francisco Gelabert, Sindicato, 155, Palma.

Casa de recreo

con jardín y árboles frutales, tanto se vende como se alquila, está cerca la orilla del mar y con parada tranvía. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Finca Se vende una nueva en el Ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y extenso solar, produce buen interés. Razón Obispo, 5.

NI UN SOLO PELO,

sombra de vello le quedará a V. afeando su cutis, si usa el

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Todas las señoritas elegantes lo saben y lo usan, porque nunca irrita la piel.

73 años de éxito creciente

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Droguería Hijo de José Juan y B. Quetglas

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona a mediados de Diciembre, el vapor

CATALINA

admiento carga y pasajeros para dichos puertos.

LINEA A LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 6 de Diciembre, el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma

Gabriel Mulet e Hijos, Ld., Marina, 62

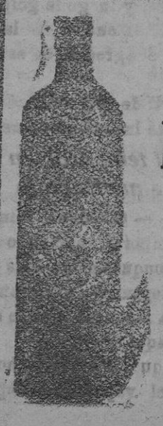

Bebed

PALO Y RESOLIS

y engordaréis

ANIS VIRGEN

Antonio Puig

SANSELLAS